

INFORME DE ACTIVIDADES
PERÍODO: **NOVIEMBRE 2020**
PRIMERA CUOTA (1 DE 2)

DE: JHON MARIO DÍAZ - Contratista del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno.

PARA: Dr. GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO. Supervisor del contrato de Prestación de Servicios No. 4124.010.26.1.152 - 2020

OBJETO DEL CONTRATO: *“Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno realizando las actividades necesarias que coadyuven en la iniciación, sustanciación e impulso hasta la terminación con estricta sujeción a la ritualidad procesal de los procesos disciplinarios que le sean asignados por la Dependencia, de acuerdo al cronograma que se establezca en proporción con el número de procesos en curso, contribuyendo a la consecución de las metas fijadas en el Plan de acción del organismo, y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato”*

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Realizar las actividades necesarias coadyuvando en la iniciación, sustanciación e impulso hasta la terminación con estricta sujeción a la ritualidad procesal de los procesos disciplinarios que le sean asignados contribuyendo a la consecución de las metas fijadas para la dependencia.
- En cumplimiento de esta función revisé y analice para su respectivo impulso, los siguientes expedientes:

•

Expediente 594-18	Apertura de Investigación Disciplinaria
Expediente 098-17	Auto Inhibitorio
Expediente 142-19	Indagación Preliminar
Expediente 144-19	Indagación Preliminar
Expediente 155-19	Indagación Preliminar



Expediente 643-17	Auto de Terminación proceso y archivo
Expediente 579-14	Declaración Testimonial del señor ROBERTO PERDOMO LARA (Observatorio).
Expediente 399 -18	Oficio de Inasistencia a diligencia: Señora ALEXANDRA REYES COBO.
Expediente 399 -18	Oficio de Inasistencia a diligencia: Señor SILVIO FREDY QUINTERO.

2. Revisé para la firma del (la) Director(a) los oficios que en desarrollo del objeto del contrato se requieran, por lo anterior realicé (Todos descritos arriba en el punto No.1):

- Un (1) Apertura de Investigación Disciplinaria
- Un (1) Auto Inhibitorio
- Tres (3) Indagación Preliminar
- Tres (3) Oficios para expedientes

3. Atender las sugerencias que el Municipio de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

- En razón a lo anterior, asistí a las diferentes capacitaciones virtuales descritas así:

CAPACITACIÓN VIRTUAL	Taller Inducción prestadores de servicio II semestre 2020
CAPACITACIÓN PRESENCIAL	Cuarta jornada SOFTCONTROL _ Operadores. Octubre 30 de 2020

JHON MARIO DÍAZ
CCNo. 16.782.006 de Cali - Valle
Contratista.